

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 853** *ABAC PROMOCIONS, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 UNITRON IBÉRICA, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 1 de febrero de 2016, por las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de ABAC PROMOCIONS, S.L., y UNITRON IBÉRICA, S.L., se ha acordado la fusión mediante la absorción de esta por parte de aquella, con extinción sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque, por sucesión universal, de su patrimonio a la Sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de estas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, según el establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 1 de febrero de 2016.- La Administradora solidaria de Abac Promocions, S.L., y Unitron Ibérica, S.L., Dña. Laura Rosell Feliu.

ID: A160006843-1